

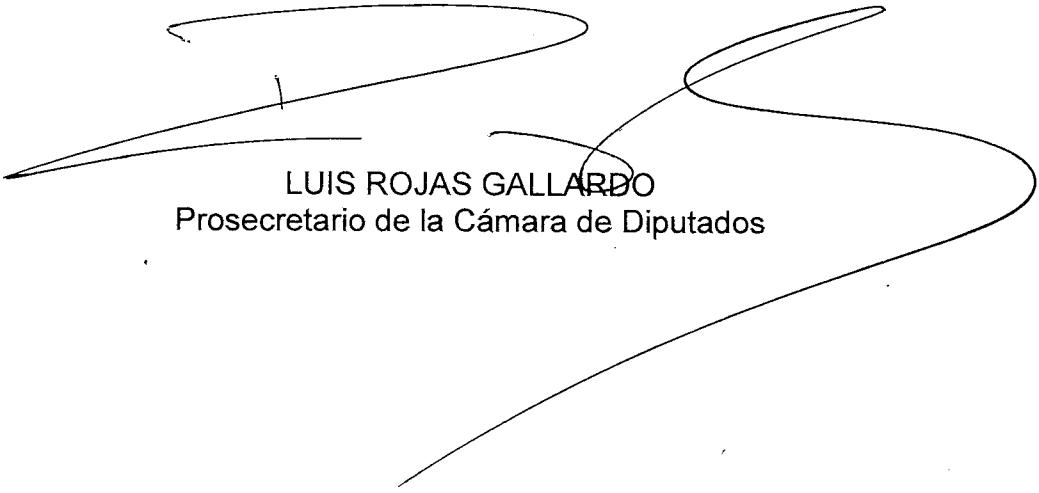


OFICIO N° 7216
INC.: intervención

Valparaíso, 5 de marzo de 2015.

El Diputado señor IVÁN FLORES GARCÍA, en uso de la facultad que le confiere el artículo 9° de la ley N°18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, en sesión celebrada el día de hoy, en Sala, ha requerido que se oficie a Ud., para que remita a esta Cámara la información detallada en la intervención adjunta, relacionada con la nueva falla en el funcionamiento de la estructura y el consecuente retraso en la puesta en marcha del puente Cau Cau.

Dios guarde a Ud.



LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE VALDIVIA.



**INFORMACIÓN SOBRE NUEVA FALLA DE FUNCIONAMIENTO DE PUENTE
CAU-CAU (Oficios)**

El señor **FLORES**.- Señor Presidente, en segundo lugar, pido oficiar al ministro de Obras Públicas, a los concejales de Valdivia, al intendente y al gobernador de Valdivia y al presidente de la Unión Comunal de la Junta de Vecinos, para solicitar información oficial y sistemática respecto de las nuevas fallas en el funcionamiento de las partes y del retraso de la puesta en marcha del puente Cau-Cau.

Solicito que se nos informen sobre el cronograma de registros de fallas relevantes y el registro en que conste que la información fue hecha pública, respectivamente, detallando las fechas y los responsables de la construcción de la obra, las asesorías externas contratadas y la inspección fiscal en cada uno de esos eventos. Todo ello, a fin de delimitar la responsabilidad de estos lamentables y bochornosos hechos.

En concreto, estimo que las fallas reiteradas han sido producto de un mal contrato con una mala empresa, con una deficiente inspección fiscal y una peor asesoría externa.

Quiero que se aclaren y deslinden responsabilidades técnicas, administrativas y políticas del gobierno en que se generaron las consecuencias que hoy son tristemente conocidas a nivel mundial.



El señor **ORTIZ** (Presidente accidental).- Se enviará los oficios solicitados por su señoría, con copia de su intervención y la adhesión de las señoras diputadas y de los señores diputados que están levantando su mano.

**CÓPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA
SESIÓN 125ª, DE FECHA 5 DE MARZO DE 2015**

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser "John Smok Kazazian", escrita sobre una línea horizontal.

JOHN SMOK KAZAZIAN
Abogado Oficial Mayor de Secretaría